



REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE CIRCUITO – CIVIL 001 TURBO
TRASLADO No. 018 del jueves 13 de octubre de 2022

FIJACIÓN DE TRASLADO				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito
05837310300120170029800	Ejecutivo	Ruth Del Carmen Estrada Velosa Y Otros	Jhon Janner López Hincapié Y Rodrigo de Jesús Rueda Oquendo	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS a los demandados del recurso de reposición formulado por el Opositor. Art. 110 y 319 del C.G.P. 44MemorialRecursoApelacion.pdf INICIA: OCTUBRE 14 DE 2022 VENCE: OCTUBRE 19 DE 2022

En la fecha jueves 13 de octubre de 2022, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA
Secretaria